

# ANEXO

	Índice	
Presentación		3
1.1. Antecedentes		4
1.2. Evolución de la Credencial para Votar		6
2. Análisis de las Credenciales para Votar "03"		9
2.1. Evolución de la Lista Nominal "03"		9
2.2. Situación al 30 de abril de 2010		10
2.3. Cifras a nivel de entidad federativa		12
2.4. Credenciales "03" renovables y no renovables		16
2.5. Procesos Electorales Locales 2011		17
2.6. Tendencia del reemplazo de Credenciales "03"		19
3. Análisis sobre la Credencial "09"		22
3.1. Situación de la Lista Nominal		22
3.2. Distribución por entidad federativa		23
3.3. Situación de actualización de los registros "09"		25
3.4. Estimación del número de credenciales "09" no reemplazables		26
3.5. Estimación del reemplazo de las Credenciales "09"		27
Conclusiones		30

## Presentación

El propósito de este informe preparado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores es proporcionar los elementos de análisis y evaluación al Consejo General del Instituto Federal Electoral, con respecto al *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aplica el límite de vigencia a las Credenciales para Votar que tengan como último recuadro para el marcaje del año de la elección federal el "03" o el "09", de conformidad con el artículo 200, párrafo 4, y Octavo transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*

En virtud de lo anterior, en este documento se presenta, en primer lugar, un breve recuento de los acuerdos que el Consejo General ha tomado en torno a las Credenciales para Votar "03"; posteriormente, se hace una descripción de los elementos que componen las tres generaciones de Credenciales para Votar, emitidas por el IFE desde 1991.

En segundo lugar, se comienza el análisis de las Credenciales para Votar "03" con una descripción de la evolución de la Lista Nominal en términos de su composición de estas Credenciales. Luego, se señala el escenario de Credenciales "03" al 30 de abril de 2010, señalando algunos de sus indicadores más importantes como su distribución por tipo de trámite por el que los ciudadanos reemplazaron su credencial, así como las tendencias de reemplazo por entidades federativas. Posteriormente, se hace referencia a los Procesos Electorales Locales a celebrarse en 2011, señalando el universo de Credenciales "03" en cada una de estas entidades. Finalmente, se evalúa la experiencia de reemplazo de Credenciales "03" a la luz de las estrategias realizadas para tal objetivo por la DERFE, y se presentan las tendencias de reemplazo esperadas hacia el 2012, bajo estas mismas acciones.

En tercer lugar, se describe la situación de la Lista Nominal respecto a su integración de registros de Credenciales "09". Se describe su distribución por entidades federativas así como con referencia a cambios de domicilio no reportados. Posteriormente, se presenta un análisis de las Credenciales "09" que son no renovables. Finalmente, se indican las tendencias de reemplazo de estas Credenciales, y los pronósticos de reemplazo para diversos periodos.

### 1.1. Antecedentes

De julio de 1992, mes en el que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el primer formato de credencial para votar, y hasta agosto de 2007 las credenciales para votar expedidas señalaban el año y el espacio para marcar elecciones federales y locales. Durante ese periodo de 15 años, las credenciales tuvieron modificaciones para indicar los espacios donde se debería marcar la votación.

Los formatos de credencial expedidos los primeros cinco años presentaban en el reverso cuatro recuadros para marcar las votaciones federales de 1994 a 2003; y diez recuadros para marcar votaciones locales de 1994 a 2003.

En agosto de 1997, la Comisión Nacional de Vigilancia, previendo que las credenciales para votar expedidas hasta ese momento no tendrían un lugar específico para marcar las elecciones posteriores al año 2003, aprobó la actualización de los años para marcar la votación, estableciéndose cuatro años para marcar votaciones federales: 2000, 2003, 2006 y 2009.

El acuerdo también establecía que a partir de 1999, los años de elección indicados en la credencial para votar se actualizarían en enero de cada año, de modo que, el primer número impreso en los espacios para marcar elecciones federales sería el año de la siguiente elección federal, y en el caso de elecciones locales correspondería al año de expedición de la credencial.

Posteriormente, en los años 2003 y 2004, el Consejo General de IFE estableció el lugar y la forma en que se marcarían las credenciales en las elecciones locales celebradas en 2004 y 2005; así como, en la elección federal de 2006. Asimismo, instruyó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para que, durante el primer semestre del 2005, revisara el diseño de la credencial para votar, con el fin de modificar los bloques de recuadros de las elecciones federales, locales y extraordinarias.

En el análisis desarrollado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se establecieron diversas líneas de acción, entre las cuales se propuso una estrategia de renovación gradual de las "Credenciales 03", así como una modificación al diseño del formato de credencial con la finalidad de evitar la problemática de su marcaje.

El programa de renovación gradual de las "Credenciales 03" inició la segunda quincena de agosto de 2007. El programa consistió en convocar a los ciudadanos con este tipo de credencial a que acudieran a los módulos de atención ciudadana a reemplazarlas. La invitación tuvo dos modalidades: a) con anuncios en todo el país a través de medios masivos de comunicación y b) con visitas domiciliarias, actividad que se extendió hasta enero de 2008.

Por otra parte, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 2007, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG253/2007, aprobó cambios al modelo actual de la Credencial para Votar, modificando los recuadros para el marcaje del voto y eliminando los recuadros intermedios con los años impresos. Asimismo, acordó que las credenciales para votar expedidas con anterioridad a la implementación de esas modificaciones seguirán siendo válidas para sufragar en las elecciones federales y locales.

El 14 de enero de 2008, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Dicho ordenamiento legal, contempló en el artículo 200, párrafo 4, que la credencial para votar tendrá una vigencia de 10 años, contados a partir del año de su emisión, a cuyo término el ciudadano deberá solicitar una nueva credencial. Asimismo, incluyó un artículo transitorio, el octavo, el cual señala que: "para el cumplimiento de los establecido en el párrafo 4º del artículo 200 de este código, las credenciales para votar que tengan como último recuadro el "03" para el marcaje del año de la elección federal, podrán ser utilizadas por sus titulares para ejercer el derecho a voto hasta la elección del 2009. A partir del día siguiente a la celebración de la jornada electoral respectiva, los ciudadanos en este supuesto, deberán acudir al Módulo de Atención Ciudadana con la finalidad de actualizar sus datos en el Padrón Electoral. Para el caso de las credenciales con último recuadro "09" el Consejo General dispondrá lo necesario para su utilización y/o reemplazo con base en los estudios técnicos que realice el Registro Federal de Electores previo al inicio del proceso electoral de 2012."

En sesión extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2008, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG317/2008, aprobó actualizar el modelo de la Credencial para Votar, en virtud de la expedición del nuevo Código Electoral, que las Credenciales para Votar expedidas con anterioridad a la implementación de esas modificaciones, seguirán siendo válidas para sufragar en las elecciones locales, de acuerdo con los convenios y anexos técnicos que el Instituto Federal Electoral celebre con los organismos electorales locales.

En sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2009, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG58/2009, aprobó el lugar de la Credencial para Votar, que debería marcar el instrumento a utilizarse en la Jornada Electoral 2009 y que el marcaje de la Credencial para Votar cuyo último recuadro corresponda al "03" para los procesos electorales locales, se efectuara conforme a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos o convenios específicos en materia del Registro Federal de Electores que celebren las autoridades electorales locales y el Instituto Federal Electoral.

En sesión celebrada el 3 de noviembre de 2009, la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores aprobó, mediante Acuerdo 1-EX 70: 03/11/2009, recomendar al Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobar que las credenciales para votar que tengan como último recuadro el "03" para el marcaje del año de la elección federal, puedan ser utilizadas en las elecciones locales, que se llevaran a cabo hasta el 29 de febrero de 2012, inclusive. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo Octavo Transitorio del COFIPE.

En sesión celebrada el 9 de noviembre de 2009, la Comisión del Registro Federal de Electores, recomendó al Consejo General del Instituto Federal Electoral, con el fin de dar cumplimiento al artículo Octavo Transitorio del Código Electoral, las credenciales para votar que tengan como último

recuadro el "03" para el marcaje del año de la elección federal, puedan ser utilizadas en las elecciones locales, que se lleven a cabo hasta el 29 de febrero de 2012, inclusive.

El 16 de diciembre de 2009, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó, mediante Acuerdo CG600/2009, que con el fin de dar cumplimiento al artículo Octavo Transitorio del COFIPE, las credenciales para votar que tengan como último recuadro el "03" para el marcaje del año de la elección federal, puedan ser utilizadas en las elecciones locales, que se lleven a cabo hasta el 31 de diciembre de 2010, inclusive.

## 1.2. Evolución de la Credencial para Votar

A partir de 1991 y hasta la fecha, el Instituto Federal Electoral ha emitido tres tipos de formatos de Credencial para Votar, todos ellos válidos y aceptados como instrumento electoral y de identificación.

**Producción por Tipo de Credencial para Votar, periodo y proveedor**

TIPO DE CREDENCIAL	PERIODO	PROVEEDOR	FORMATOS PRODUCIDOS
"A" (Credenciales "03" y "09")	1992 a septiembre de 2001	Polaroid de México, S.A. de C.V.	104 millones
"B"	Octubre de 2001 a abril de 2004	Unisys de México, S.A. de C.V.	22.4 millones
"B"	Abril de 2004 a noviembre de 2007	Digimarc ID Systems, LLC	34.9 millones
"B"	Noviembre de 2007 a septiembre de 2008	Digimarc Corporation	13 millones
<b>TOTAL TIPO "B"</b>			70.3 millones
"C"	Septiembre de 2008 a abril de 2010	L-1 Secure Credentialing, Inc. (antes Digimarc Corporation)	16.5 millones

Sus características son similares entre sí, sin embargo, a cada uno de ellos le han sido incorporados nuevos elementos de seguridad con el fin de evitar la falsificación, alteración, duplicación y simulación.

Todo Modelo de la Credencial para Votar tiene los siguientes componentes.

- **Elementos de Presentación.** Son todas aquellas partes que conforman a la Credencial para Votar y que integran su apariencia física, tales como los materiales, el grosor, el diseño gráfico y los colores empleados.
- **Elementos de Información.** Son los contenidos en la Credencial para Votar y son útiles para fines de identificación del ciudadano.
- **Elementos de Control.** Son aquellos que facilitan el seguimiento de todos y cada uno de los trámites, proporcionando la certeza al ciclo de vida de los mismos, considerando la característica de unicidad. Son utilizados mediante los procesos informáticos para actualizar la base de datos.
- **Elementos de Seguridad.** Son aquellos que ofrecen a la Credencial para Votar la seguridad para evitar la falsificación, alteración, duplicación y simulación (FADS), proporcionan la autenticidad de la misma.
- **Elementos Compuestos.** Se integran de los elementos de información, Control y Seguridad, los cuales permiten proporcionar los diversos servicios para fines específicos.

En el caso de los elementos de presentación, en todos los tipos de Credencial para Votar se han mantenido las siguientes características:

ELEMENTO	MATERIAL	CARACTERISTICAS
<b>CUERPO</b>	<b>TESLIN DIGITAL</b>	Material sintético compuesto de poliolefina combinado con silicia.
<b>LAMINADO ANVERSO</b>	<b>TRANS-KOTE DD</b>	Combinación de película de poliéster de alta calidad con adhesivo copolimero, el cual incorpora un elemento de seguridad.
<b>LAMINADO REVERSO</b>	<b>TRANS-KOTE DD</b>	Combinación de película de poliéster de alta calidad con adhesivo copolimero con una banda de tinta infraroja.
<b>TINTA DE IMPRESIÓN</b>	<b>ELECTRO TINTA</b>	Suspensión líquida formada por pequeñas partículas de tinta pigmentada.

El grosor de la Credencial para Votar es de 30 milésimas, equivalente a 0.66 milímetros de acuerdo con la Norma Internacional ISO/IEC 7810 para tarjetas tipo ID-1. Conformado por las siguientes capas de material:

- 10 milésimas del laminado del anverso.
- 10 milésimas del cuerpo de Teslin.
- 10 milésimas del laminado del reverso.

Los elementos de Información son suficientes para identificar al portador de la Credencial. Para identificar al ciudadano con fines electorales son necesarios los elementos de Control y Seguridad. A continuación se presentan los elementos de Información, Seguridad, Control y Compuestos por tipo de Credencial para Votar:

Elementos de Información		Elementos de Seguridad		Elementos de Control		Elementos de Compuestos	
Tipo A, B, C	Adicional Tipo C	Tipo A, B, C	Adicional Tipo C	Tipo A, B, C	Adicional Tipo C	Tipo A, B, C	Adicional Tipo C
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Año de Registro</li> <li>• Edad</li> <li>• Sexo</li> <li>• Leyenda</li> <li>• Nombre y Firma del Sec. Ejecutivo</li> <li>• Recuadro para Huella</li> <li>• Recuadro para Firma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clave Única de Registro de Población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sello Trimodal IFE</li> <li>• Tramas Visibles en fotografía</li> <li>• Escudos Nacionales ultravioleta</li> <li>• Nombre ultravioleta del ciudadano</li> <li>• Siglas IFE ultravioleta</li> <li>• Anverso Microtexto personalizado</li> <li>• Reverso Microtexto personalizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OVD (Dispositivo Óptico Variable)</li> <li>• Fotografía fantasma</li> <li>• Generado mediante un proceso informático</li> <li>• Fotografía ultravioleta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Folio</li> <li>• Clave de Elector</li> <li>• Recuadros para el marcaje de Voto con división y años</li> <li>• Código unidimensional con CIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuadros para el marcaje de Voto sin división y sin años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía Digital</li> <li>• Número de Emisión de la Credencial</li> <li>• Entidad, Municipio, Distrito, Localidad, Sección</li> <li>• OCR</li> <li>• Código de Barras bidimensional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Barras bidimensional cifrado</li> <li>• Firma digitalizada</li> <li>• Fecha de Emisión</li> </ul>



## 2. Análisis de las Credenciales para Votar "03"

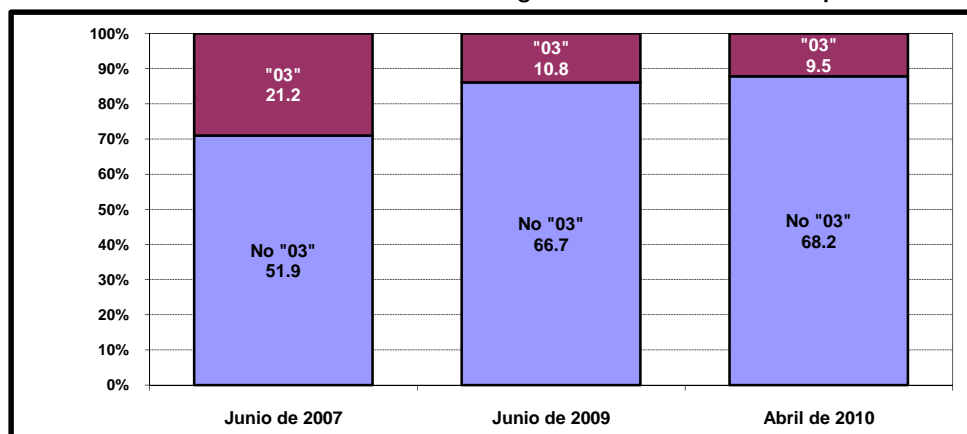
### 2.1. Evolución de la Lista Nominal "03"

Previo al Programa de Renovación Gradual de la Credencial "03", en junio de 2007, la Lista Nominal era de 73.1 millones de registros de los cuales 29% eran "03" (21.2 millones).

En el transcurso de dos años hubo una notable reducción de la Lista Nominal 03: en junio de 2009, la Lista Nominal era de 77.5 millones de registros de los cuales 13.9% eran "03" (10.8 millones).

En abril de 2010, de los 78.7 millones de electores que están inscritos en la Lista Nominal 12.1% aún poseen una credencial con recuadro "03" (9.5 millones) (gráfica 1).

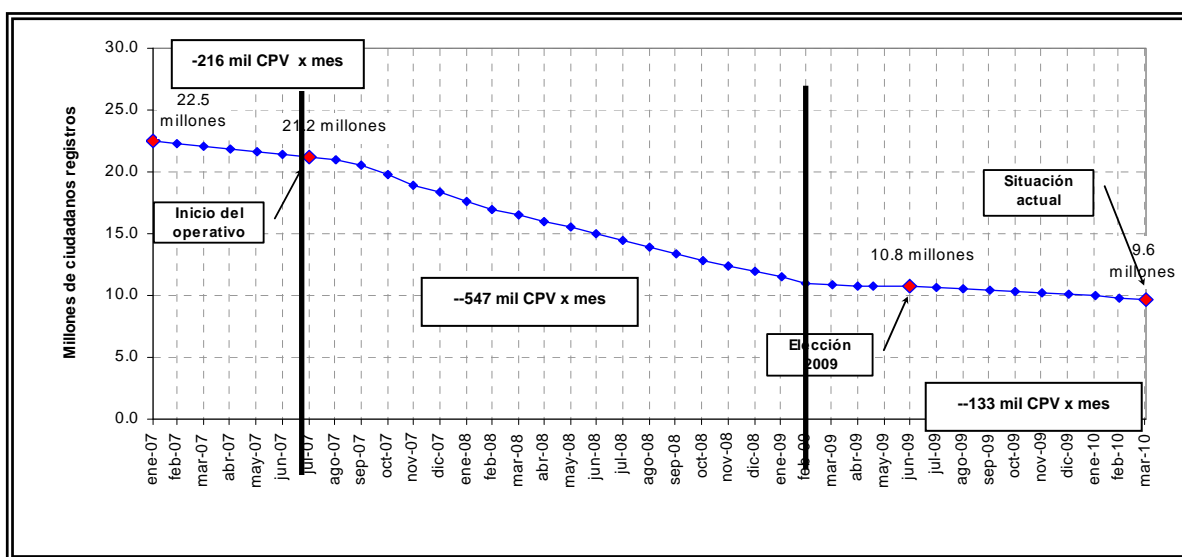
**Gráfica 1**  
**Distribución de la Lista Nominal según última credencial expedida**



Fuente: Gráficas elaboradas a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

La evolución de la Lista Nominal "03" muestra un descenso acelerado de estos registros a partir del inicio del Programa de Renovación Gradual de la Credencial "03", el cual se mantuvo hasta febrero de 2009.

**Gráfica 2**  
**Evolución de la Lista Nominal "03" por mes**  
**(de enero 2007 a marzo de 2010)**



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

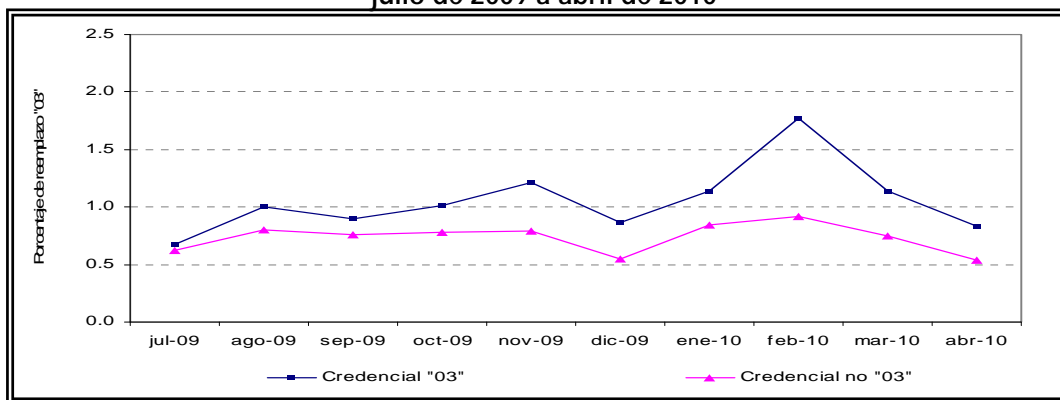
De julio a septiembre de 2009 el descenso de la Lista Nominal ha sido lento; sin embargo, debe considerarse que en ese periodo no se realizó ninguna acción dirigida específicamente a promover el reemplazo de las Credenciales "03". Fue hasta el 16 de octubre de 2009 que se dio inicio a un operativo de invitación personalizada, el cual concluyó el 15 de diciembre de 2009.

## 2.2. Situación al 30 de abril de 2010

En el periodo de análisis, la cantidad de solicitudes de Credencial ha variado, presentado los valores más bajos en julio y diciembre de 2009, y en abril de 2010. Este comportamiento también se ha presentado tanto en las solicitudes que conllevan el reemplazo de credenciales "03" como en el reemplazo de credenciales no "03" (Gráfica 3).

Los meses en los que se observan los mayores porcentajes de reemplazo de las credenciales 03 son noviembre de 2009 y febrero 2010. Ello podría deberse a: 1) la influencia de la notificación personalizada de octubre a diciembre de 2009, 2) la difusión en medios de comunicación masiva que inició en enero de 2010, y 3) las campañas de actualización previas a procesos electorales locales.

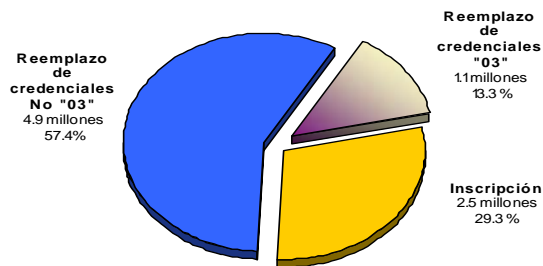
**Gráfica 3**  
Porcentaje de reemplazo de Credenciales\* según tipo de credencial reemplazada por mes, julio de 2009 a abril de 2010



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.  
\* Porcentaje de Reemplazo quiere decir reemplazo de credenciales "03" que resultaron exitosos en el mes de referencia con respecto a la Lista Nominal del 30 de junio de 2009.

De las solicitudes de credencial que resultaron exitosas en los últimos diez meses, la mayor parte son reemplazos de credenciales no "03" (4.9 millones), seguidas de las solicitudes de inscripción (2.5 millones) y en último lugar se ubican los reemplazos de credenciales "03" (1.1 millón).

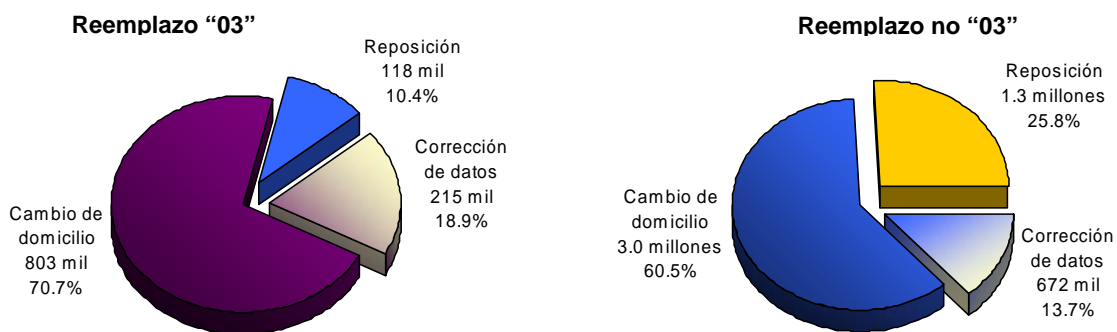
**Gráfica 4**  
Solicitudes de credencial exitosas, según tipo de credencial reemplazada (de julio de 2009 a abril de 2010)



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En cuanto al tipo de trámite por el que se reemplaza una credencial, el cambio de domicilio acumula la mayor parte de los trámites (3.8 millones). Este tipo de trámite es más frecuente entre los ciudadanos que reemplazan credenciales "03" que entre los que reemplazan credenciales de emisión más reciente (70.7% vs. 60.5%, gráfica 5).

**Gráfica 5**  
**Distribución de los reemplazos de credencial por tipo de credencial reemplazada y de solicitud, julio de 2009 a abril de 2010**

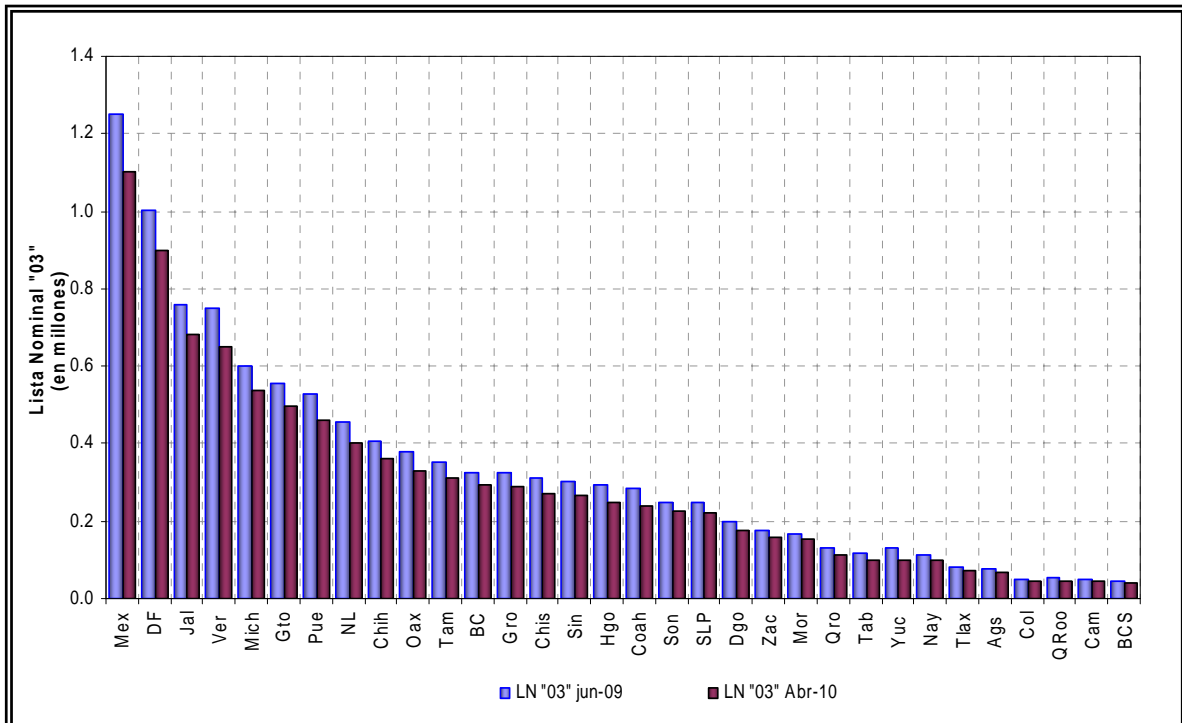


Fuente: Gráficas elaboradas a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

### 2.3. Cifras a nivel de entidad federativa

Las entidades federativas que al 30 de abril de 2010 siguen manteniendo la mayor cantidad de registros de credenciales "03" son los estados más poblados del país: México, Distrito Federal, Jalisco y Veracruz. Tales estados concentran el 35.1% (3.3 millones) de los registros de credenciales "03" (gráfica 6).

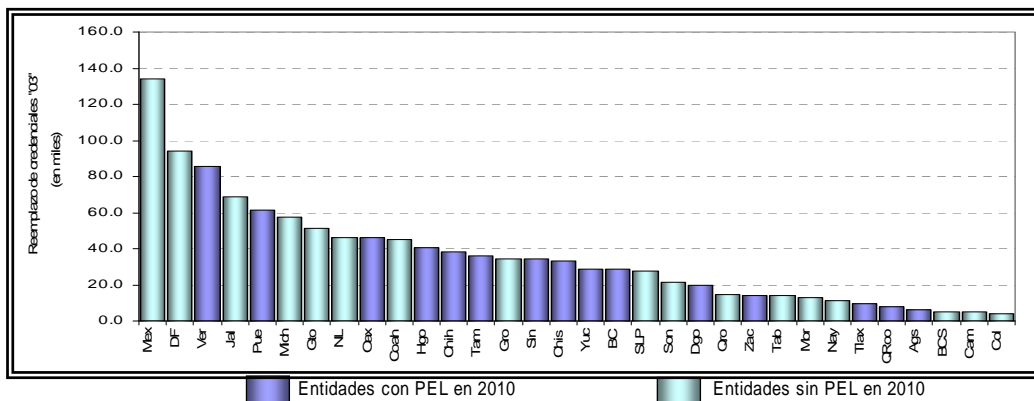
**Gráfica 6**  
**Lista Nominal "03" por entidad federativa, 30 de junio de 2009 y 30 de abril de 2010**



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

Los estados que, de julio de 2009 a abril de 2010, han tramitado el mayor número de reemplazos de credenciales "03" son México, Distrito Federal, Veracruz y Jalisco, que suman 383 mil reemplazos y representan el 33.7% del total nacional (gráfica 7).

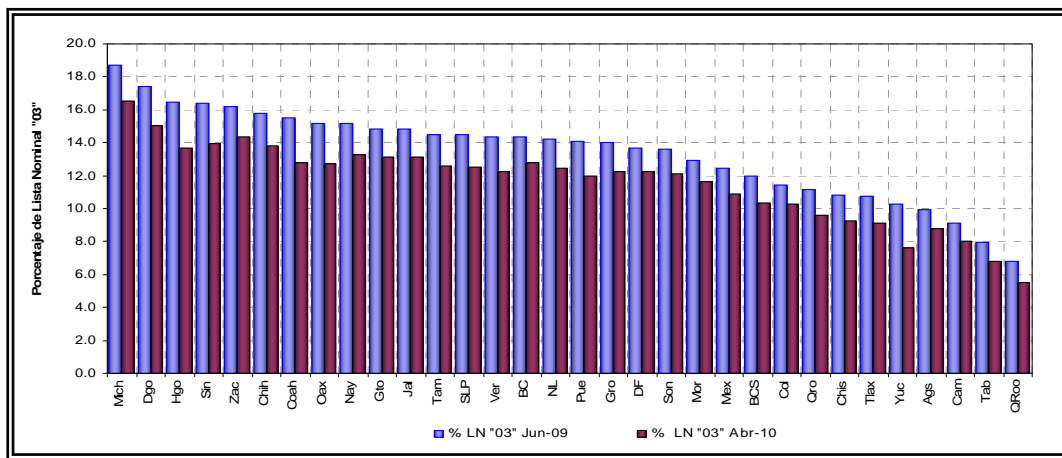
**Gráfica 7**  
**Reemplazo de credenciales "03" por entidad federativa**  
**(del 6 de julio de 2009 al 30 de abril de 2010)**



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En abril de 2010, los estados cuya Lista Nominal sigue compuesta en mayor medida por credenciales "03" son Michoacán y Durango, con porcentajes mayores al 15.0% (gráfica 8).

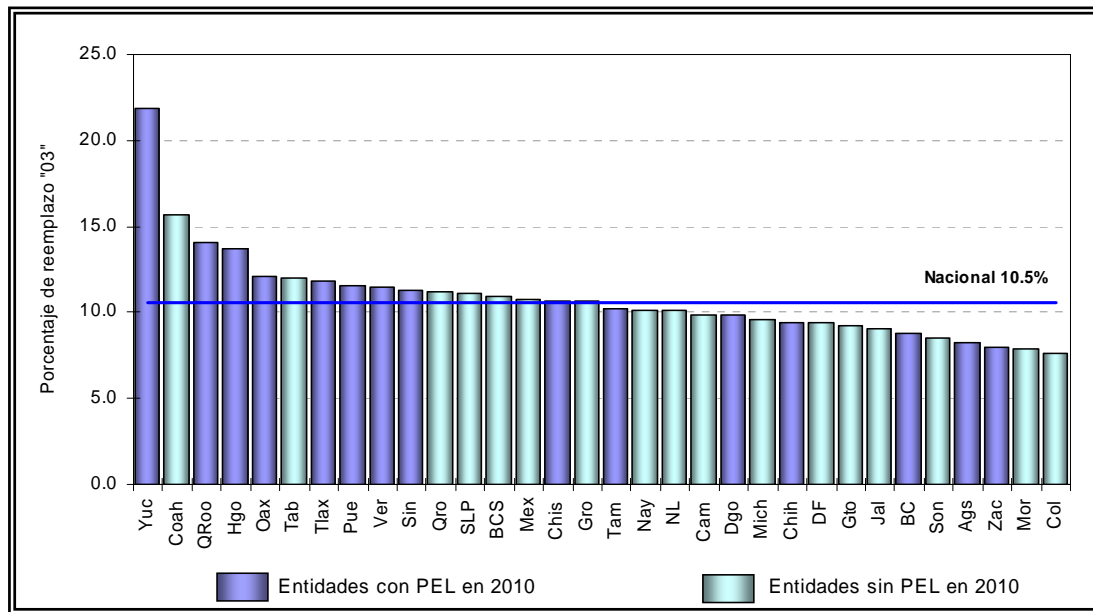
**Gráfica 8**  
**Porcentaje de Lista Nominal "03" respecto a la Lista Nominal**  
**de cada entidad, 30 de junio de 2009 y 30 de abril de 2010**



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En cuanto al avance del reemplazo de credenciales "03", de julio de 2009 a abril de 2010, destaca Yucatán, seguido por Coahuila, Quintana Roo e Hidalgo, los cuales han reemplazado más del 13% de la Lista Nominal "03" que tenían en junio de 2009.

**Gráfica 9**  
**Porcentaje de reemplazo de credenciales "03" por entidad federativa**  
**(del 6 de julio de 2009 al 30 de abril de 2010)**



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las base de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

La situación de Yucatán debe resaltarse, tanto por el avance reportado en los dos años previos a la elección federal (agosto 2007 a junio 2009), donde reemplazó el 60.9% de la Lista Nominal "03" que había al inicio del programa de renovación gradual, como por los resultados que ha obtenido de julio de 2009 a abril de 2010 donde ha reemplazado 21.8% de la Lista Nominal "03" que había en junio de 2009. Los esfuerzos que se han realizado en este estado han llevado a que sólo 7.6% de los registros en la Lista Nominal corresponda a registros "03".

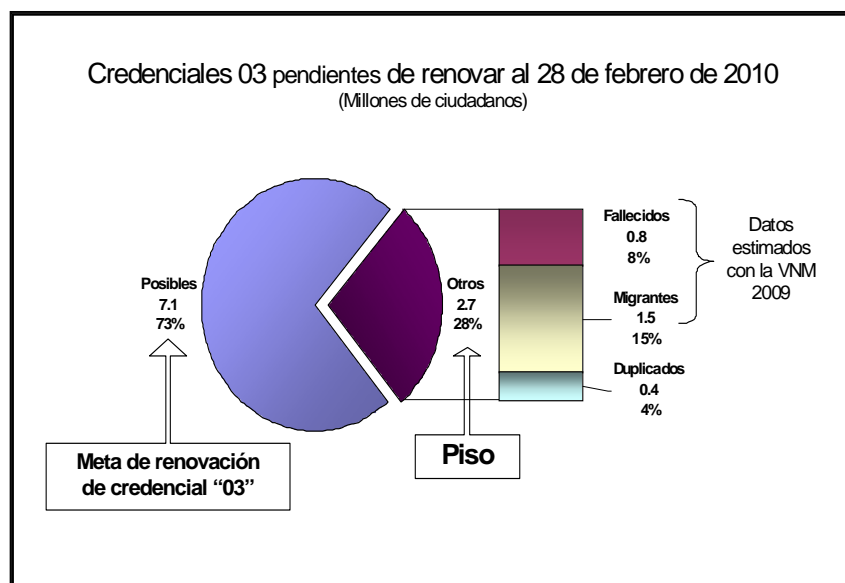
## 2.4. Credenciales "03" renovables y no renovables

Con las cifras correspondientes al mes de febrero de 2010, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó el cálculo del volumen de "Credenciales 03" que no sería posible renovar debido a tres variables: que sus poseedores fallecieron, residen en otro país o corresponden a registros duplicados.

Para la estimación, se tomaron los resultados de los indicadores de la Verificación Nacional Muestral 2009 en lo relativo a fallecidos y residentes en otro país, ya sea de manera temporal o permanente. En el caso de la cifra de duplicados, se calculó a partir de los resultados obtenidos en diversos ejercicios de depuración del Padrón Electoral.

El resultado de estos ejercicios arrojó que de las 9.8 millones de "Credenciales 03" en Lista Nominal al 28 de febrero, 2.7 millones no podrán ser renovadas por sus poseedores en virtud de que 1.5 millones de ciudadanos se estima se encuentran en otro país, 800 mil se presume que fallecieron y alrededor de 400 mil son posibles registros duplicados aún no detectados.

Gráfica 10





## 2.5. Procesos Electorales Locales 2011

Durante 2011, tendrán lugar siete Procesos Electorales Locales en las siguientes entidades:

- Guerrero 30 de enero
- Baja California Sur 6 de febrero
- Coahuila 3 de julio
- Hidalgo 3 de julio
- México 3 de julio
- Nayarit 3 de julio
- Michoacán 13 de noviembre

De acuerdo a los tiempos de preparación de los Procesos Electorales Locales, las fechas límite para la realización de trámites por parte de la ciudadanía, así como para recoger su Credencial para Votar, son las que a continuación se enlistan:

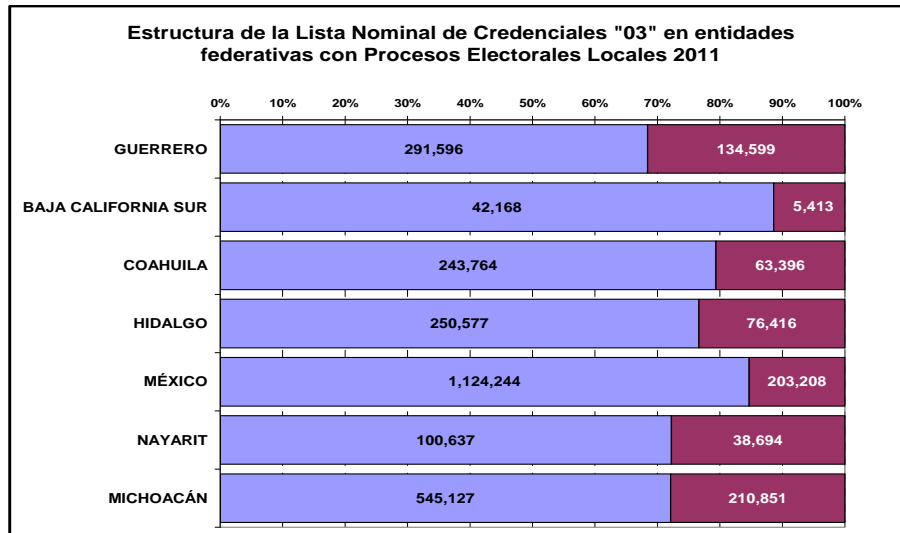
ENTIDAD	JORNADA ELECTORAL	FECHA LÍMITE TRÁMITES	FECHA LÍMITE CREDENCIALIZACIÓN
GUERRERO	30 enero de 2011	31 de agosto de 2010	30 de septiembre de 2010
BAJA CALIFORNIA SUR	6 febrero de 2011	7 de septiembre de 2010	5 de octubre de 2010
COAHUILA	3 de julio de 2011	28 de febrero 2011	31 de marzo de 2011
HIDALGO	3 de julio de 2011	28 de febrero 2011	31 de marzo de 2011
MÉXICO	3 de julio de 2011	28 de febrero 2011	31 de marzo de 2011
NAYARIT	3 de julio de 2011	28 de febrero 2011	31 de marzo de 2011
MICHOACÁN	13 de noviembre de 2011	30 de junio de 2011	31 de julio de 2011

Por otra parte como resultado de la revisión de sus volúmenes de Credenciales "03", se hizo de manera similar a la estimación nacional un cálculo de los universos de Credenciales "03" renovables y no renovables, cuyos resultados se presentan a continuación:

ENTIDAD	CREDENCIAL 03*	RENOVABLES "03"	NO RENOVABLES "03"	% DE LA LISTA NOMINAL	% DE 03 RENOVABLES
NACIONAL	9,501,878	6,806,922	2,694,956	12.1	8.7
GUERRERO	287,144	152,545	134,599	12.2	6.5
BAJA CALIFORNIA SUR	41,284	35,871	5,413	10.3	8.9
COAHUILA	237,379	173,983	63,396	12.8	9.4
HIDALGO	250,577	174,161	76,416	13.6	9.5
MÉXICO	1,102,931	899,723	203,208	10.9	8.9
NAYARIT	98,707	60,013	38,694	13.3	8.1
MICHOACÁN	536,330	325,479	210,851	16.5	10.0

La magnitud de los universos a renovar de Credenciales "03" se detallan de manera gráfica a fin de dimensionar las necesidades de posibles reforzamientos que se requerirían por entidad federativa.

Gráfica 12

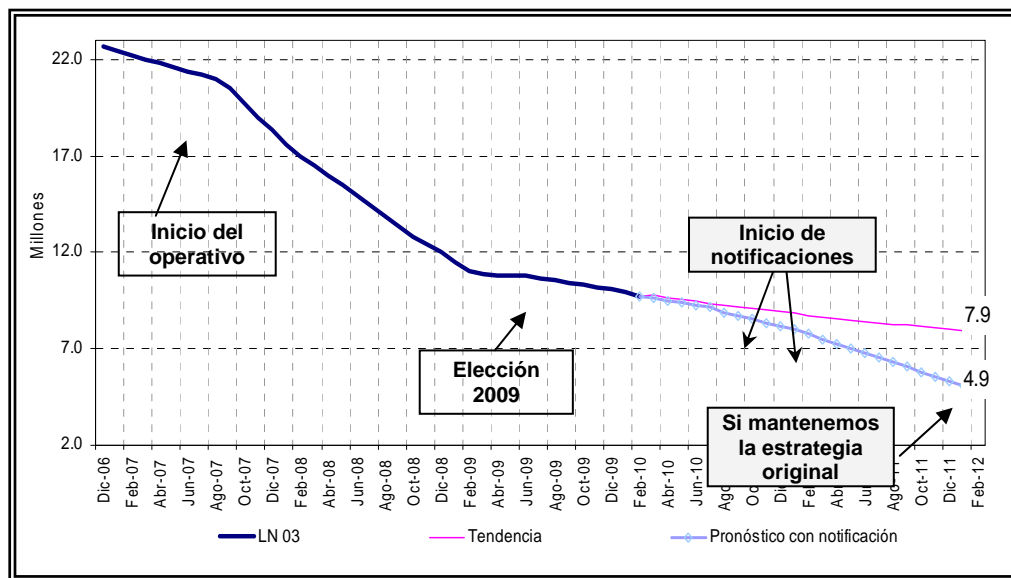


## 2.6. Tendencia del reemplazo de Credenciales "03"

De acuerdo a los pronósticos elaborados por la Dirección de Estadística de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a pesar del reinicio de las campañas de difusión, el comportamiento del reemplazo de la Credencial "03" mantiene una tendencia baja. Entre el 6 de julio de 2009 y el 30 de abril de 2010, la lista nominal disminuyó en 1.3 millones de registros de credenciales "03", por lo que si se mantiene esta tendencia, el 15 de enero de 2012 habría aún 7.9 millones de registros "03" en la lista nominal.

En el mismo pronóstico, en caso de incorporarse solamente acciones de notificación, es posible que el universo remanente alcanzaría los 4.9 millones de credenciales.

**Gráfica 11**  
**Pronóstico con tendencia actual y notificaciones en el segundo semestre de 2010**  
 (Enero de 2007 - Marzo de 2012)

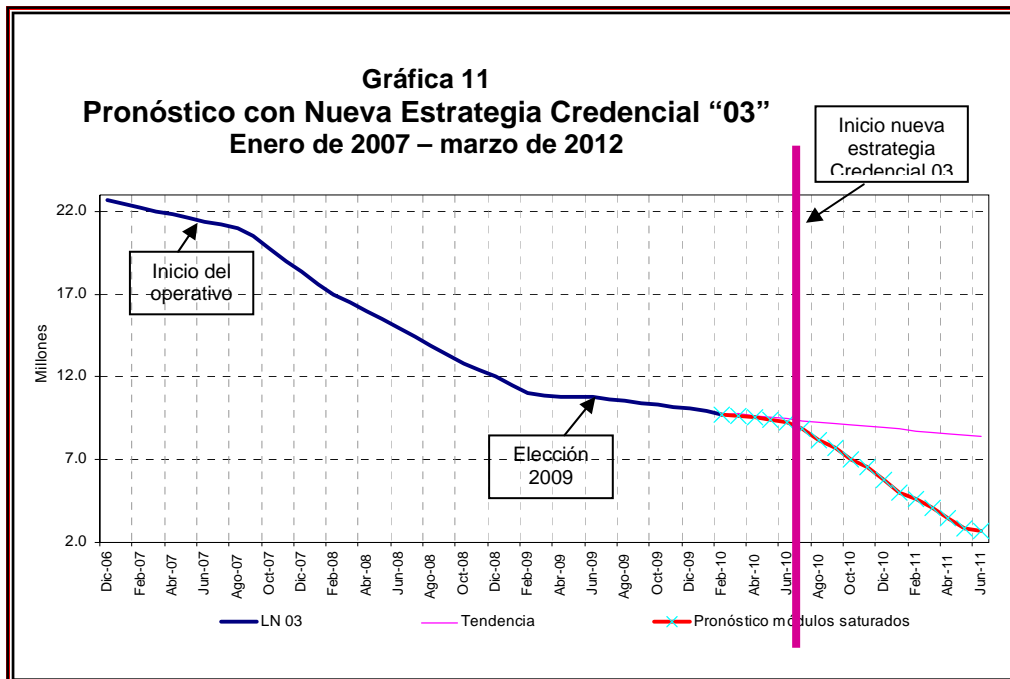


Los comportamientos descritos hacen evidente la necesidad de adoptar otras medidas que obliguen a la ciudadanía a renovar sus Credenciales "03". Bajo este supuesto, se ha pronosticado en un modelo de saturación de módulos el escenario que, en el periodo de julio de 2010 a junio de 2011, permita reducir el volumen de Credenciales "03" a su mínimo "no renovable", que es de aproximadamente 2.7 millones.

El modelo de saturación de módulos considera que a partir del 5 de julio de 2010 la capacidad de atención de los módulos será utilizada en su totalidad.

- 2,415 estaciones de trabajo.
- Tiempo de atención:
  - Obtención de la credencial: 14 minutos
  - Solicitud de credencial: 11 minutos
  - Entrega de credencial: 3 minutos
- Servicio de lunes a viernes siete horas y los sábados cuatro horas.
- Los ciudadanos con credenciales distintas a "03" o no inscritos en el padrón electoral, seguirán acudiendo a los módulos con la tendencia histórica

- La saturación de los módulos no minará el ánimo de los ciudadanos con credencial 03 para reemplazarla.

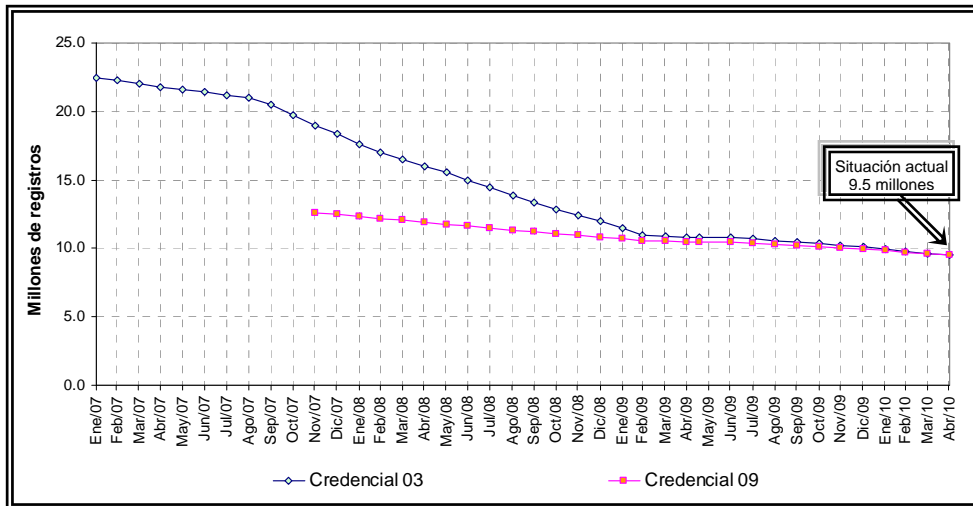


### 3. Análisis sobre la Credencial "09"

#### 3.1. Situación de la Lista Nominal

La evolución de la Lista nominal, de enero de 2007 a abril de 2010, muestra que la cantidad de ciudadanos con credencial "03" aceleró su descenso a partir del inicio del programa de renovación gradual, en agosto de 2007; en tanto que el descenso de los registros "09" ha sido moderado con un comportamiento similar al de "03" antes de la convocatoria de renovación.

**Gráfica 13**  
**Evolución de la lista nominal 03 y 09 por mes, ene 2007-abr 2010**

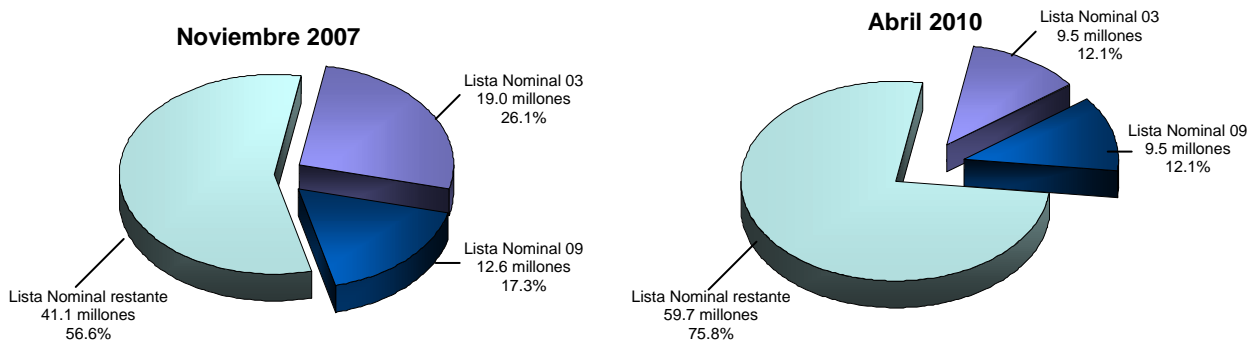


Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las bases de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En noviembre de 2007, la concentración de registro "03" era notablemente mayor a la de registros "09". La diferencia en el ritmo de descenso ha dado como resultado que, en abril de 2010, la concentración de estos registros sea prácticamente la misma.

En abril de 2010, la Lista nominal tenía 78.7 millones de registros y su distribución de acuerdo a la última credencial expedida era: 12.1% credenciales "03" (9.5 millones de registros), 12.1% credenciales "09" (9.5 millones de registros) y 75.8% credenciales de emisión más reciente (59.7 millones).

**Gráfica 14**  
Lista nominal según tipo de última credencial expedida, abril 2010



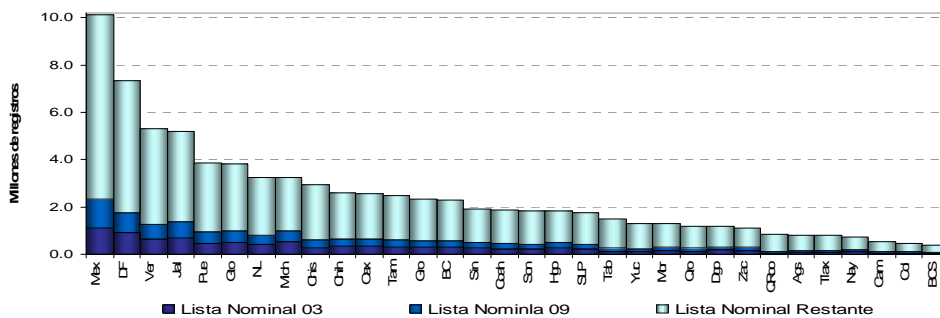
Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las bases de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

### 3.2. Distribución por entidad federativa

Las cuatro entidades más pobladas y con mayor Lista Nominal son a su vez las que presentan el mayor número de registros 09: México, Distrito Federal, Veracruz y Jalisco.

Debe tomarse en cuenta que, algunos de estos ciudadanos ya no residen en la entidad donde está su registro electoral, principalmente por haber cambiado de domicilio sin reportarlo.

**Gráfica 15**  
Distribución de la lista nominal según tipo de última credencial expedida por estado (Abril 2010)



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las bases de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

Las causas que motivan la mayor o menor concentración de registros "09" para cada estado son varias. Algunas de las características de los estados con menor cantidad, son:

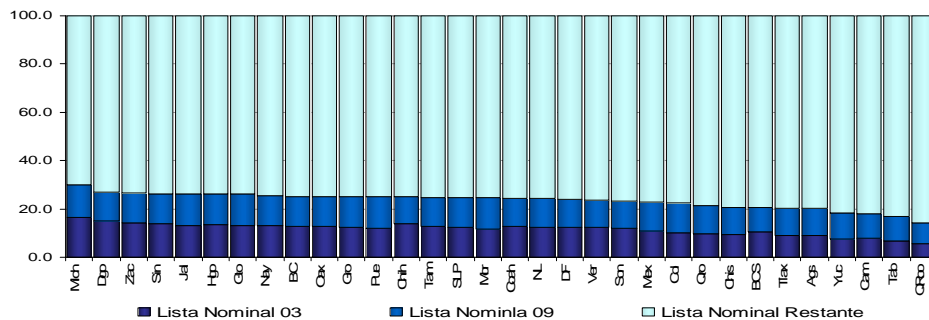
- Entidades que son las menos pobladas del país, tienen a su vez Padrones Electorales pequeños. En consecuencia, la cantidad de registros "09" también es menor (Campeche, Colima y Baja California Sur).
- Entidades que tuvieron un programa de reemplazo con gran respuesta ciudadana (Tabasco, Tlaxcala y Yucatán).

Las principales características de las entidades con mayor cantidad de registros "09" son:

- Entidades que son las más pobladas del país, a su vez su Padrón Electoral es de los mayores, por consecuencia, la cantidad de registros "09" es mayor (México, Distrito Federal, Veracruz y Jalisco).
- Entidades medianamente pobladas pero en la última década muchos de los ciudadanos que ahí residían se han ido a vivir a otros estados, incluso a otro país, sin reportar el cambio de domicilio. (Michoacán, Guanajuato y Puebla).

En cuanto al peso relativo dentro de cada entidad, la Lista Nominal de Michoacán tiene la mayor concentración de registros "09", que asciende a 13.6%; en tanto que el estado que presenta la menor proporción de estos registros respecto a su lista nominal es Quintana Roo, con 8.9%. Tales concentraciones se explican, en gran parte, por las características migratorias que se presentan en estos estados.

**Gráfica 16**  
Porcentaje de registros 03 y 09 respecto a la lista nominal de cada entidad, abril 2010



Fuente: Gráfica elaborada a partir de la consulta a las bases de datos proporcionadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.



### 3.3. Situación de actualización de los registros "09"

Se sabe que la principal causa de no residencia en el domicilio de registro es el cambio de domicilio no reportado. Sin embargo, en el caso de ciudadanos con credencial "09" que, desde diciembre de 2000 han permanecido con los mismos datos de registro, una hipótesis válida es que estos registros podrían presentar una gran acumulación de empadronados fallecidos.

De los 9.5 millones de ciudadanos con credencial "09" se estima que 70.4% aún residen en el domicilio de registro (6.7 millones).

En cuanto al lugar de destino del cambio de domicilio no reportado en las credenciales "09" destacan dos categorías: mismo municipio de registro (10.0%) y otro país (5.9%).

La distribución de los ciudadanos que ya no viven en el domicilio de registro por tipo de credencial expedida se presenta en los cuadros siguientes:

**Cuadro 1**  
**Ciudadanos registrados en la lista nominal según tipo de última credencial expedida y situación de actualización**  
**(cifras en miles)**

Situación de residencia en el domicilio de registro	Lista Nominal 03		Lista Nominal 09		Lista Nominal Restante	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Ciudadanos en Lista Nominal <sup>30/abr/10</sup>	9,502	100.0	9,501	100.0	59,670	100.0
Residentes en el domicilio de registro	5,540	58.3	6,690	70.4	48,042	80.5
No viven en el domicilio de registro	3,962	41.7	2,811	29.6	11,628	19.5
Cambio de domicilio no reportado	2,984	31.4	2,409	25.4	9,440	15.8
Fallecidos	770	8.1	110	1.2	585	1.0
Error en la sección	42	0.4	110	1.2	784	1.3
Nunca ha vivido en el domicilio de registro	24	0.2	31	0.3	227	0.4
No viven en el domicilio pero se desconoce la causa	144	1.5	151	1.6	592	1.0

Fuente: Cálculos con base en la Verificación Nacional Muestral 2009 y la Lista Nominal del 30 de abril de 2010.

**Cuadro 2**  
**Ciudadanos registrados en la lista nominal que cambiaron de domicilio y no lo reportaron**  
**según tipo de última credencial expedida y lugar de destino**  
**(cifras en miles)**

Causas de desactualización	Credenciales 03		Credenciales 09		Credenciales Recientes	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Cambio de domicilio no reportado	2,984	31.4	2,409	25.4	9,440	15.82
Al mismo municipio	969	10.2	950	10.0	4,390	7.36
A otro municipio dentro del estado	428	4.5	354	3.7	1,671	2.80
A otro estado	266	2.8	252	2.6	1,049	1.76
A otro país	941	9.9	556	5.9	905	1.52
No se sabe a donde se cambió	380	4.0	296	3.1	1,425	2.39

Fuente: Cálculos con base en la Verificación Nacional Muestral 2009 y la Lista Nominal del 30 de abril de 2010.

### 3.4. Estimación del número de credenciales "09" no reemplazables

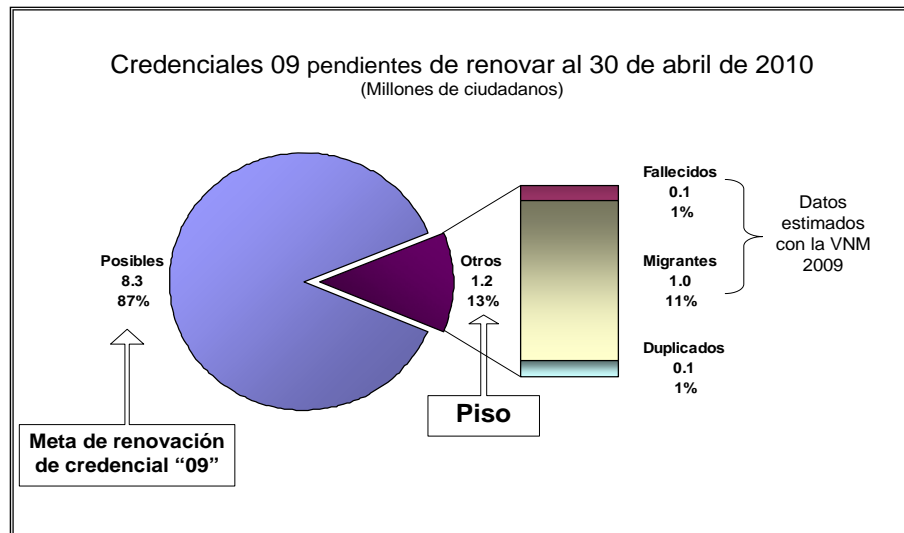
Con base en los resultados de la VNM09, se realizó una estimación de los registros correspondientes a los emigrantes internacionales y fallecidos con credencial "09".

El cálculo de los emigrantes internacionales permanentes se basó en el indicador de cambio de domicilio no reportado a otro país y los emigrantes internacionales temporales con más de seis meses de ausencia se estimaron a partir de los resultados de la encuesta de actualización de la VNM09. En su conjunto ambos conceptos ascienden a 997 mil registros.

Asimismo, se estimó el número de fallecidos en cerca de 110 mil registros.

Por su parte, con base en una estimación de duplicados similar a la correspondiente a credenciales "03", se calculó que este número podría estar alrededor de los 100 mil registros.

Gráfica 17



La suma de los tres componentes ofrece una estimación del remanente de credenciales "09": 1.2 millones de registros.

### 3.5. Estimación del reemplazo de las Credenciales "09"

Tratar de anticipar cómo será la evolución de la lista nominal "09" durante el periodo 2010–2012 depende principalmente de la magnitud del presupuesto que se pueda ejercer en 2011 y en los primeros meses de 2012; así como de los acuerdos que determine el Consejo General del Instituto con objeto de incentivar a los ciudadanos para que realicen el reemplazo de sus credenciales.

En el caso de reemplazo de la Credencial "09", la Ley faculta al Consejo General la emisión de un acuerdo en el cual se determine la utilización de estas credenciales en la elección de 2012, con base en un análisis de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

El siguiente modelo de evolución de la credencial "09" no es en sí un pronóstico de la evolución del reemplazo, sino un instrumento para la estimación de la fecha más próxima, hipotéticamente alcanzable, para concluir con el reemplazo de credenciales. Esta estimación lleva como hipótesis que el número de módulos y de estaciones de trabajo continuará relativamente estable y, además, que toda la capacidad de servicio que puede ofrecer la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores será aprovechada en todo momento.

### Pronóstico de credenciales "09"

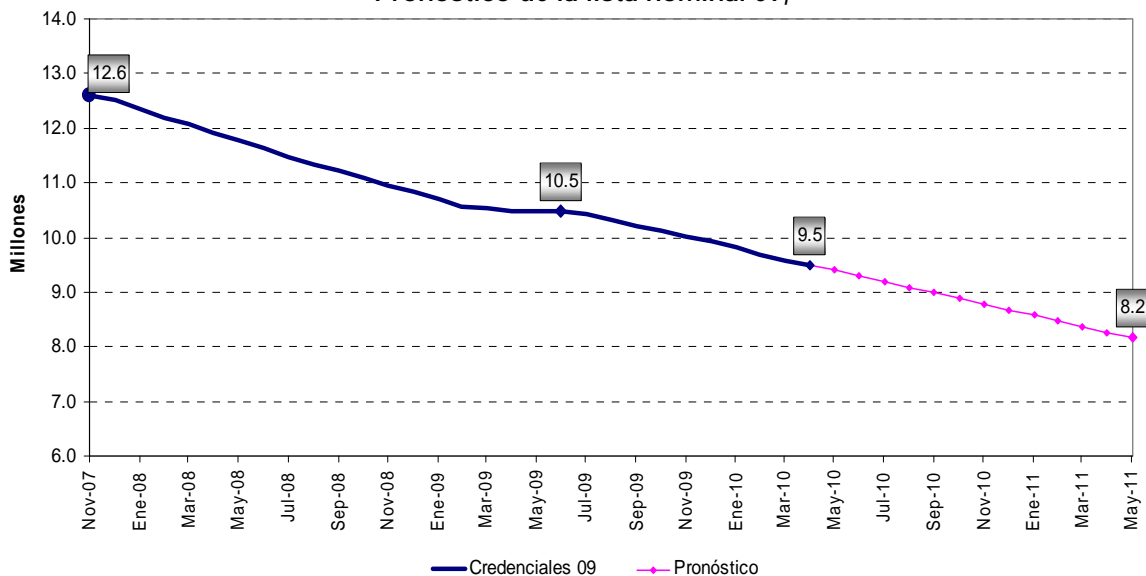
Considerando que las credenciales "03" serán reemplazadas en su totalidad hasta principios de junio de 2011, será a partir de ese momento que las acciones para promover el reemplazo de las credenciales 09 podrán intensificarse.

Por lo anterior, el pronóstico del reemplazo de estas credenciales se realizó para dos periodos: 1) de mayo de 2010 a mayo de 2011 y 2) de junio de 2011 hasta la extinción de las credenciales 09.

#### 1) Periodo: mayo de 2010 a mayo de 2011

Para realizar el pronóstico del reemplazo de las credenciales "09" para este periodo se consideró la tendencia reciente, es decir, los datos observados de julio de 2009 a abril de 2010. En este lapso, el descenso de la lista nominal "09" fue lento, observándose una disminución de 103 mil registros en promedio por mes. Bajo el supuesto de que esa tendencia podría continuar hasta mayo de 2011, la lista "09" para ese momento se estimó en alrededor de 8.2 millones.

**Gráfica 18**  
**Pronóstico de la lista nominal 09,**



**mayo 2010 – mayo 2011**  
*(tendencia reciente)*

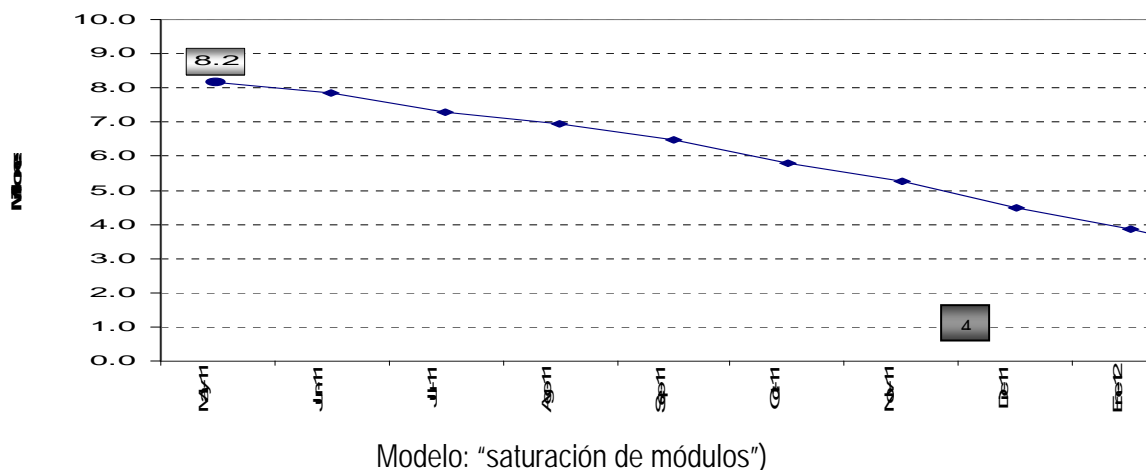
## 2) Periodo: junio de 2011 hasta la extinción de las credenciales "09"

Para la estimación del segundo periodo se tomó en cuenta que la atención de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se enfocará al reemplazo de las credenciales "09". Para esto se siguió un procedimiento similar al que se propuso para estimar el tiempo que tardarán en renovarse las credenciales "03", es decir, a partir de un modelo de "saturación de módulos", el cual considera los siguientes supuestos:

1. A partir de la segunda semana de junio de 2011 y hasta el reemplazo de todas las credenciales "09", la capacidad de atención de los módulos será ocupada en su totalidad.
2. Del 6 de junio al 30 de septiembre de 2011 estarán en servicio 2,214 equipos. A partir de esta última fecha y hasta febrero de 2012 este número aumentará a 2,500 (promedio utilizado durante la CAI 2008-2009). Del 2 de julio de 2012 y hasta la extinción de las credenciales 09 el número de equipos instalados será de 2,214.
3. El tiempo de atención para la obtención de la credencial es de 14 minutos (solicitud de credencial: 11 minutos y entrega de credencial: 3 minutos).
4. Los módulos darán servicio de lunes a viernes durante 7 horas y los sábados durante 4 horas.
5. Los ciudadanos con otro tipo de credencial (no "09") o que no estén inscritos en el padrón seguirán acudiendo a los módulos con la tendencia histórica y la saturación de los módulos no afectará la afluencia de estos ciudadanos al módulo.
6. La saturación de los módulos no minará el ánimo de los ciudadanos con credencial 09 de reemplazarla.

Bajo estas condiciones, se estima que entre junio de 2011 y el 15 de enero de 2012 se reemplazarían 4.2 millones de credenciales "09" y estarían pendientes, al menos, cuatro millones en las cuales estarían incluidos los registros de fallecidos no reportados o no ubicados, migrantes y posibles duplicados.

**Gráfica 19**  
**Pronóstico de la lista nominal "09", junio 2011 – hasta su extinción**



## Conclusiones

### Credenciales "03"

Entre el 6 de julio de 2009 y el 30 de abril de 2010, la lista nominal de credenciales "03" disminuyó en 1.3 millones de registros, por lo que si se mantiene esta tendencia, el 15 de enero de 2012 habría aún 7.9 millones de registros "03" en la lista nominal.

Es evidente la necesidad de adoptar medidas que motiven a la ciudadanía a renovar sus Credenciales "03" y permitan reducir el volumen de Credenciales "03" a su mínimo "no renovable" que es de aproximadamente 2.7 millones.

### Credenciales "09"

La situación que prevalece en el universo de Credenciales con terminación "09" hace que, aun utilizando el modelo de saturación del servicio de módulos, cuatro millones de ciudadanos no podrían ejercer su derecho de voto para la Jornada Electoral de 2012.

Por lo anterior, se recomienda al Consejo General incluya en su acuerdo que las Credenciales cuyo último recuadro para votar en elección federal sea el "09", sean válidas para votar en la Jornada Electoral de 2012, a fin de que los ciudadanos con este documento puedan ejercer su derecho al voto.